

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 005-2024

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las tres de la tarde con treinta minutos, del veintiséis de abril de 2024, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Presidente (e) y Vicepresidente Académico, Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS, Vicepresidente de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



El Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Presidente (e) de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los dos (2) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión ordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares del servidor Edwin Aquino Victoria, Jefe de la Unidad de Tesorería de la UNAT.
2. Comisión permanente de tutoría de las Escuelas Profesionales y Estudios Generales de la UNAT.
3. Anulación de ingreso de los integrantes del Proceso de Admisión 2024-I.
4. Designación de jurados de proyectos de tesis de la Escuela Profesional de Enfermería.
5. Informes de aprobación de Proyecto de Tesis de estudiantes de la Escuela Profesional en Enfermería para su ejecución.
6. Renuncia irrevocable al Proyecto Investigación FOCAM denominado: "Desarrollo de metodologías para evaluar la calidad nutricional antibióticos y adulteraciones de leche de ganado vacuno del valle de pampas usando espectroscopia vibracional".
7. Renuncia de la presidenta de la Comisión Organizadora UNAT.
8. Renuncia irrevocable al encargado de la Unidad de Servicios Generales de la UNAT.
9. Renuncia formulada por el docente Charles Frank Saldaña Chafloque a la plaza de docente ordinario en la categoría de asociado a tiempo completo del Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo con eficacia anticipada al 08 de abril de 2024.
10. Directiva para la programación, control, presupuestario y disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público para el año fiscal 2024- Versión 00.
11. Plan de Trabajo de Curso -Taller: "Ética en Investigación en Ciencias de la Salud".





12. Propuesta del Plan de Desarrollo de docente investigador (RENACYT) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-Versión 00.
13. Propuesta del Manual Técnico de revistas científicas (OJS- PKP) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-Versión 00.
14. Propuesta del Manual Técnico de OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP) – PUBLIC KNOWLEDGE PROJECT (PKP) del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo- Versión 00.
15. Propuesta del Manual Técnico de las PÁGINAS WEB EN WORDPRESS del instituto de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo- Versión 00.
16. Propuesta del Reglamento que regula el perfil del docente que realiza Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo Versión 00.
17. Propuesta del Reglamento de Investigación Formativa Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo- Versión 00.
18. Propuesta del Reglamento de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnología de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo -Versión 00.

INFORMES:

Presidencia:

1. Se participó en la Ceremonia de Inicio de Obra del Hospital de Pampas, conjuntamente con autoridades del Ministerio de Salud, Presidencia Ejecutiva de Essauld, Gobernación de Huancavelica, entre otros, colocándose la primera piedra.

Vicepresidencia de Investigación.

1. Conjuntamente con la Presidencia se participó en la Ceremonia de Inicio de Obra del Hospital de Pampas.

PEDIDOS:

Presidencia:

1. Propuesta de conformación de la Comisión Permanente de Fiscalización. Pasa a la estación Orden del Día.
2. Dejar sin efecto el acuerdo de sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2024, con relación al desplazamiento por designación contemplado en el Régimen del Decreto Legislativo N° 276. Pasa a la Estación Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares del servidor Edwin Aquino Victoria, Jefe de la Unidad de Tesorería de la UNAT.**
La Hoja de Trámite Exp. N° 873-Presidencia, de fecha 12 de abril de 2024; Informe N° 0100-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 11 de abril de 2024; Opinión Legal N° 113-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 5 de febrero de 2024; Informe N° 090-2024-UNAT-P/DIGA-URRHH, de fecha 4 de abril de 2024; Solicitud de fecha 2 de abril de 2024.
Por unanimidad se acordó conceder Licencia sin Goce de Remuneraciones, por motivos particulares, a favor del CPC EDWIN AQUINO VICTORIA, Jefe de la Unidad de Tesorería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, por el periodo de 90 días calendario; con eficacia anticipada a partir del 2 de abril de 2024.



2. Comisión permanente de tutoría de las Escuelas Profesionales y Estudios Generales de la UNAT.

Por unanimidad se acordó aprobar la conformación de la Comisión permanente de tutoría de las Escuelas Profesionales y Estudios Generales de la UNAT.

3. Anulación de ingreso de los integrantes del Proceso de Admisión 2024-I. La Hoja de Trámite Exp. N° 946-Presidencia, de fecha 25 de abril de 2024; Informe N° 144-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 23 de abril de 2024; Informe N° 105-2024/UNAT-VPA-DA., de fecha 15 de abril de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la anulación de ingreso y cobertura de vacantes del Proceso de Admisión 2024, conforme al Informe N° 144-2024-UNAT/P-VPA., de la Vicepresidencia Académica e Informe N° 105-2024/UNAT-VPA-DA., de la Dirección de Admisión.

4. Designación de jurados de proyectos de tesis de la Escuela Profesional de Enfermería.

Por unanimidad se acordó remitir a la Dirección del Instituto de Investigación, para su pronunciamiento correspondiente.

5. Informes de aprobación de Proyecto de Tesis de estudiantes de la Escuela Profesional en Enfermería para su ejecución.

Por unanimidad se acordó remitir a la Dirección del Instituto de Investigación, para su pronunciamiento correspondiente.

6. Renuncia irrevocable al Proyecto Investigación FOCAM denominado: "Desarrollo de metodologías para evaluar la calidad nutricional antibióticos y adulteraciones de leche de ganado vacuno del valle de pampas usando espectroscopia vibracional".

La Hoja de Trámite Exp. N°840-Presidencia, de fecha 10 de abril de 2024; Informe N° 086-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 10 de abril de 2024; Informe N° 0010-2024-UNAT/VPI-EPIIA-DLBL., de fecha 5 de abril de 2024.

Por unanimidad se acordó aceptar la renuncia formulada por la Dra. DAGNITH LIZ BEJARANO LUJAN, como Investigador Miembro del Proyecto de Investigación FOCAM denominado: "DESARROLLO DE METODOLOGÍAS PARA EVALUAR LA CALIDAD NUTRICIONAL, ANTIBIÓTICOS Y ADULTERACIONES DE LECHE DE GANADO VACUNO DEL VALLE DE PAMPAS USANDO ESPECTROSCOPIA VIBRACIONAL".

7. Renuncia irrevocable al encargado de la Unidad de Servicios Generales de la UNAT.

La Hoja de Trámite Exp. N° 910-Presidencia, de fecha 23 de abril de 2024; Solicitud de fecha 23 de abril de 2024; Resolución Presidencial N° 079-2023-P-UNAT, de fecha 19 de junio de 2023.

Por unanimidad se acordó aceptar la renuncia formulada por el CPC. EDWIN AQUINO VICTORIA, a la encargatura de la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conferida mediante Resolución Presidencial N° 079-2023-P-UNAT., de fecha 19 de junio de 2023.

8. Renuncia formulada por el docente Charles Frank Saldaña Chafloque a la plaza de docente ordinario en la categoría de asociado a tiempo completo del Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo con eficacia anticipada al 08 de abril de 2024.





La Hoja de Trámite Exp. N° 871-Presidencia, de fecha 12 de abril de 2024; Informe N° 140-2023-UNAT/P-VPA., de fecha 12 de abril de 2024; Opinión Legal N° 118-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 9 de abril de 2024; Carta de fecha 8 de abril de 2024. Por unanimidad se acordó aceptar, con eficacia anticipada al 8 de abril de 2024, la renuncia formulada por el Dr. CHARLES FRANK SALDAÑA CHAFLOQUE, como Docente Ordinario, en la Categoría Asociado, Dedicación a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.



9. Directiva para la programación, control, presupuestario y disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público para el año fiscal 2024- Versión 00.

Por unanimidad se acordó aprobar la Directiva para la programación, control, presupuestario y disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público para el año fiscal 2024- Versión 00.

10. Plan de Trabajo de Curso -Taller: "Ética en Investigación en Ciencias de la Salud".

La Hoja de Trámite Exp. N° 879-Presidencia, de fecha 23 de abril de 2024; Informe N° 142-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 12 de abril de 2024; Informe N° 046-2024-UNAT/VPA-E.P.E., de fecha 12 de abril de 2024, Por unanimidad se acordó aprobar el PLAN DE TRABAJO DEL CURSO - TALLER: "ÉTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD", con eficacia anticipada al 18 y 19 de abril de 2024.

11. Propuesta del Plan de Desarrollo de docente investigador (RENACYT) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-Versión 00.

La Hoja de Trámite N° 487-Presidencia, de fecha 5 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 069-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 1 de marzo de 2024; Informe N° 000054-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 29 de febrero de 2024; Informe Técnico N° 017-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 28 de febrero de 2024; Informe N° 0044-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 25 de enero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el PLAN DE DESARROLLO DEL DOCENTE INVESTIGADOR (RENACYT) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO V-00.



12. Propuesta del Manual Técnico de revistas científicas (OJS- PKP) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-Versión 00.

La Hoja de Trámite N° 659-Presidencia, de fecha 28 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 090-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 21 de marzo de 2024; Informe N° 000086-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 18 de marzo de 2024; Informe Técnico N° 023-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 18 de marzo de 2024; Informe N° 0127-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 21 de febrero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el MANUAL TÉCNICO DE REVISTAS CIENTÍFICAS (OJS - PKP) DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO V-00.



13. Propuesta del Manual Técnico de OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP) – PUBLIC KNOWLEDGE PROJECT (PKP) del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo- Versión 00.



La Hoja de Trámite N° 755-Presidencia, de fecha 3 de abril de 2024; Opinión Legal N° 101-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 3 de abril de 2024; Informe N° 000094-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 22 de marzo de 2024; Informe Técnico N° 030-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 21 de marzo de 2024; Informe N° 0123-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 21 de febrero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el MANUAL TÉCNICO DE OPEN MONOGRAPH PRESS (OMP) PUBLIC KNOWLEDGE PROYECT (PKP) DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO V-00.



14. Propuesta del Manual Técnico de las PÁGINAS WEB EN WORDPRESS del instituto de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo- Versión 00.

La Hoja de Trámite N° 756-Presidencia, de fecha 3 de abril de 2024; Opinión Legal N° 102-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 3 de abril de 2024; Informe N° 000093-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 22 de marzo de 2024; Informe Técnico N° 029-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 21 de marzo de 2024; Informe N° 0124-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 21 de febrero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el MANUAL TÉCNICO DE WORDPRESS – PÁGINAS WEB DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO V-00.

15. Propuesta del Reglamento que regula el perfil del docente que realiza Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo Versión 00.

La Hoja de Trámite N° 474-Presidencia, de fecha 4 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 061-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 29 de febrero de 2024; Informe N° 000046-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 27 de febrero de 2024; Informe Técnico N° 011-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 26 de febrero de 2024; Informe N° 0039-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 25 de enero de 2024.

Por unanimidad se acordó derivar a la Vicepresidencia de Investigación para la emisión de su pronunciamiento, con relación a la Propuesta del Reglamento que regula el perfil del docente que realiza Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo Versión 00.



16. Propuesta del Reglamento de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnología de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo -Versión 00.

La Hoja de Trámite N° 656-Presidencia, de fecha 25 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 094-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 22 de marzo de 2024; Informe N° 000091-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 22 de marzo de 2024; Informe Técnico N° 027-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 21 de marzo de 2024; Informe N° 0016-2024-UNAT/P-VPI-DITT., de fecha 8 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO V-00.

17. Dejar sin efecto el acuerdo de sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2024, con relación al desplazamiento por designación contemplado en el Régimen del Decreto Legislativo N° 276.

Por unanimidad se acordó dejar sin efecto el acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 12 de abril de 2024, respecto a la no procedencia de aplicarse por extensión que los trabajadores del Régimen CAS, gocen de la figura del desplazamiento por designación

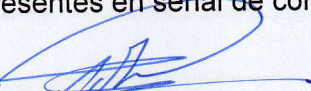


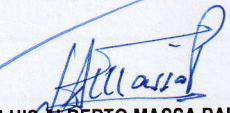


(Contemplado en el régimen del Decreto Legislativo N° 276), dejándose sin efecto todo acto que se oponga o contravenga al presente acuerdo.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las cuatro de la tarde con cincuenta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA
Presidente (e) C.O
UNAT


Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS
Vicepresidente de Investigación C.O
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT